



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# CÁMARA DE DIPUTADOS LXII LEGISLATURA

**INFORME DE LA DIPUTADA MARIA TERESA JIMENEZ  
ESQUIVEL, RESPECTO A SU ASISTENCIA AL IX FORO  
PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO DEL 15 AL 17  
DE SEPTIEMBRE DE 2013, REALIZADO EN LA CIUDAD  
DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ.**

DIPUTADA MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL  
23-7-2014

# CONTENIDO

- I. OBJETIVO E IMPORTANCIA DEL FORO.
- II. PERSONALIDADES ASISTENTES A LA INAUGURACION DEL FORO.
- III. TEMÁTICA Y DELIBERACIONES DESARROLLADAS EN EL FORO.
- IV. AGENDA DESARROLLADA.
- V. PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS.
- VI. CONCLUSIONES DEL FORO.

## **I. OBJETIVO E IMPORTANCIA DEL FORO:**

El IX Foro Parlamentario Iberoamericano, se reunió en la sede del PARLATINO en la Ciudad de Panamá y tuvo como objetivo principal, preparar los temas para la realización de la XXIII Cumbre Iberoamericana de los Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada el 18 y 19 de octubre de 2013.

## **II. PERSONALIDADES ASISTENTES A LA INAUGURACIÓN DEL FORO:**

- Abraham Martínez, Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá,
- Enrique Iglesias Secretario General Iberoamericano,
- Elías Castillo, Presidente de Parlamento Latinoamericano,
- Sigfrido Reyes, Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador,
- Gracita Ardel, Presidenta del Senado de San Martín,
- Jesús Posada, Presidente del Congreso de los Diputados de España,
- Pío García Escudero Márquez, Presidente Senado de España,
- Graciela Rivadeneira, Presidenta del Congreso de Ecuador.

## **III. TEMÁTICA Y DELIBERACIONES DESARROLLADAS EN EL FORO:**

Asistieron diputados de 18 países de América Latina y el Presidente de la Cámara de Diputados y el Senado de España por lo que en total fueron 19 países representados, es importante mencionar que también asistieron invitados especiales de los países del Caribe, entre todos y en diversas mesas alternas se analizaron los siguientes temas:

1. Crisis y el crecimiento en la economía,
2. Estrategias para enfrentar la pobreza,
3. Retos e importancia de la cultura,
4. La importancia de la identidad para el desarrollo humano.

## **IV. AGENDA DESARROLLADA:**

Se asistió durante el IX Foro Parlamentario Iberoamericano a las mesas en el siguiente orden:

### **LUNES 16 DE SEPTIEMBRE:**

- **Inauguración.**
- Mesa 1. La Política en Iberoamérica: Retos y oportunidades.
- Mesa 2. Crisis y Crecimiento: Las dos caras de la Economía Iberoamericana.
- Mesa 3. Estrategias para enfrentar la pobreza en Iberoamérica.
- Mesa 4. La cultura en Iberoamérica: identidad y desarrollo humano.

## **MARTES 17 DE SEPTIEMBRE:**

Durante este día, se realizaron reuniones para elaborar la relatoría, los documentos y las conclusiones.

Posteriormente intervinieron todos los presidentes de Parlamentos y Jefes delegacionales sobre los temas tratados en sus respectivas mesas de trabajo a fin de centrar los temas en *“El papel político, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”*

Concluidas las participaciones, El Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá Sergio Gálvez Evers, leyó las conclusiones del IX Foro Iberoamericano de Parlamentarios.

## **V. PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS.**

En cuanto a la participación de quien suscribe en el IX Foro Iberoamericano de parlamentarios, cabe mencionar que participe con las siguientes reflexiones:

### **Mesa 2. Crisis y Crecimiento: Las dos caras de la Economía Iberoamericana.**

1. Fortalecer el sistema educativo y de capacitación para brindar empleo y formación de calidad a los jóvenes.
2. Impulsar iniciativas en el fortalecimiento de sus derechos humanos y su desarrollo integral más que en criminalizarlos.
3. Fomentar y fortalecer sus iniciativas así como su capacidad de asociación para facilitar su interlocución con las autoridades de los distintos niveles de gobierno.

### **Mesa 3. Estrategias para enfrentar la pobreza en Iberoamérica.**

1. Mejorar las condiciones de vida de los niños vulnerables como son los niños y niñas huérfanos, solos, discapacitados, explotados (por razones laborales y de trata), desplazados por razones económicas y los que se encuentran en zonas de conflicto o guerra.
2. Evitar la doble victimización de los niños en situación de pobreza y garantizar su acceso a la educación, la salud, la vivienda y la alimentación para hacer posible la sustentabilidad de América Latina y sus generaciones futuras.

3. Fortalecer la educación con la enseñanza de los valores y el aprecio por las artes en los niños a fin de disminuir en el futuro las violencias.

## **VI. CONCLUSIONES DEL FORO:**

Destacan las siguientes conclusiones del IX Foro y a partir de las cuales, se redactaron los documentos para la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno con motivo de la XXIII Cumbre Iberoamericana.

- Continuar fortaleciendo en los países la democracia como una forma de gobierno idónea.
- Consolidar la separación de poderes;
- Establecer los derechos y libertades públicas;
- Fortalecer el Estado de Derecho;
- Garantizar el pluralismo;
- Mantener la separación entre Iglesia y Estado;
- Fortalecer a los partidos políticos y los procesos electorales;
- Legislar para que las fuerzas armadas sean sujetas al poder civil.

Así, a partir de los puntos anteriores se concluyó que la democracia puede realizarse y perfeccionarse en beneficio de los ciudadanos, aunado a ello, se deben continuar fortaleciendo las elecciones periódicas y libres.

Por otra parte, se destacó la importancia de impulsar una política fiscal tendiente a garantizar y mejorar los servicios prestados por el gobierno para realizar los derechos de los ciudadanos y de esta manera hacer posible la redistribución de la riqueza para revertir la pobreza existente.

Otra conclusión importante, es la referente a la garantía y acceso al sistema educativo gratuito que al mismo tiempo debe ser accesible, de calidad y obligatorio para que los jóvenes encuentren oportunidades de mejorar sus condiciones de vida.

Un aspecto destacado de las conclusiones, son las referentes a fortalecer los sistemas de salud, para cubrir las necesidades de las personas desde que nacen hasta que llegan a ser adultos mayores.

Por otra parte se hizo hincapié en la seguridad de las personas, lo cual, es importante para su realización y de ésta manera puedan disfrutar de sus libertades y sus propiedades sin temor a perderlas.

En cuanto a la perspectiva de género, se insistió en el empoderamiento de las mujeres y en la realización de la igualdad y la equidad a fin de fortalecer su aportación a la sociedad y a las familias a partir de su plena participación social.

Se mencionó en las conclusiones, la posibilidad de crear y establecer así como blindar los mecanismos e instrumentos necesarios para reconocer y hacer respetar los derechos de los jóvenes y las mujeres en el continente así como su participación política.

Por otro lado, en los documentos se concluyó que la economía de América Latina enfrenta una dicotomía interesante primero la Crisis en España y Portugal y por otro la estabilidad económica y monetaria frente a esos dos países, lo que ha permitido un desarrollo económico más estable y sostenido evitando el aumento de los precios, las devaluaciones monetarias y la disminución del déficit.

Otra importante conclusión, se relaciona con las consideraciones hechas respecto a la reconfiguración política y económica mundial en el sentido de los cambios en el ritmo económico de China, la lenta recuperación de Europa y el incremento en la tasa de interés en los Estados Unidos de Norteamérica.

Ante este complejo panorama se recomendó fortalecer el desarrollo económico en América Latina a partir de profundizar en las políticas que impulsen la productividad y la competitividad, transitar hacia una calidad educativa progresiva, fortalecer la inversión en infraestructura, vincular la ciencia y la tecnología para diversificar e innovar y de ésta manera robustecer las exportaciones para generar riqueza.

En las conclusiones, se priorizó la lucha contra la pobreza extrema y la atención de los grupos vulnerables a fin de evitar que su situación se siga recrudeciendo.

Finalmente, respecto a la mesa donde se discutieron las cuestiones culturales, se concluyó que es prioritario establecer las políticas públicas de cohesión y fortalecimiento de la identidad de los distintos colectivos sociales en el continente lo cual, debe acompañarse de la democratización y el acceso a la cultura a fin de fortalecerla como industria en un marco de cooperación internacional.